

**Ingeniero**  
**Gerson Didier De León**  
**Director General de Hidrocarburos**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-98-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo**

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 9 pozos productores (RS-02, RS-04, RS-05, RS-07, RS-101, CB-01, CB-02, CB-101 & TB-3) y 2 pozos inyectores (RS-3 & CH-2). La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. COMPLETACIÓN: Durante la presentes comisión, se intervino el pozo RS-05 y RS-04.

**b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país**

- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-02, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 17.10 BNP; API promedio = 19.2 & BSW promedio = 98.23%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-04, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 391.16 BNP; API promedio = 25.6 & BSW promedio = 75.01%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-05. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-07, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-101, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 27.27 BNP; API promedio = 21.8 & BSW promedio = 97.15%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-01. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia, pendiente intervenirlo.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-02. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-101. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 89.68 BNP; API promedio = 17.2 & BSW promedio = 92.70%.
- En campo TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. POZO TB-03. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 148.60 BNP; API promedio = 20.2 & BSW promedio = 83.75%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-03. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Rata promedio de inyección diaria = 2500 BA.
- En campo CHINAJÁ, del contrato 2-2009. POZO CH-02. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Rata promedio de inyección diaria = 2000 BA.

**c) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos**

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se fiscalizó durante este mes los tanques de almacenamiento de crudo, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se apoyó en el cierre de mes fiscal (enero) del contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando condiciones regulares, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se supervisó la carga de camiones cisterna, según nombramiento DGH-RT-06-2025.

**d) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros**

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 21 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 21 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se tabuló y comparó volúmenes de agua que se inyectó en los pozos RS-03 & CH-02, según nombramiento DGH-RT-06-2025.

**e) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise**

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Durante los 21 días de comisión se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-agua y volúmenes de inyección, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se actualizó la base de datos que contiene los despachos de crudo (aforos), según nombramiento DGH-RT-670-2024.

**f) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales**

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 21 informes de inspección diaria, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 21 resúmenes de producción, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe final de comisión, según nombramiento DGH-RT-06-2025.

**g) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe quincenal de inspección en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- Se apoyó profesionalmente con información solicitada por personal de oficinas centrales de la Dirección General de Hidrocarburos, según nombramiento DGH-RT-06-2025.

Atentamente,

**Nery Vinicio  
Ramírez  
Hernández**  
Firmado digitalmente por  
Nery Vinicio Ramírez  
Hernández  
Fecha: 2025.01.21  
13:07:10 -06'00'  
Nery Vinicio Ramírez Hernández  
DPI No. (1740116012007)

**Julio Cesar  
Torres  
García**  
Firmado digitalmente por  
Julio Cesar Torres  
García  
Fecha: 2025.01.21  
14:40:55 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Julio Cesar Torres García  
Jefe del Departamento de Explotación

  
Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Gerson Didier  
de León**  
2025.01.21  
14:58:52 -06'00'

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalmente  
por Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
Fecha: 2025.01.22  
14:30:39 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

**NERY VINICIO, RAMÍREZ HERNÁNDEZ**

Nit Emisor: 46981527

**GEOSERVICE GREEN ROCK**

1 AVENIDA A 4-09 RESIDENCIAL RAX PEC, zona 6, San Pedro

Carcha, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS,  
CIUDAD DE GUATEMALA.

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**

ABD167D7-1B8C-43CA-8EA3-2761B37F31B8

Serie: ABD167D7 Número de DTE: 462177226

**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 31-ene-2025 11:02:50

Fecha y hora de certificación: 21-ene-2025 11:02:50

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del 02/01/2025 al 31/01/2025, según contrato número MEM-98-2025.	9,677.42	0.00	0.00	9,677.42	
TOTALES:					0.00	0.00	9,677.42	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Nery Vinicio  
Ramírez  
Hernández**

Firmado digitalmente  
por Nery Vinicio  
Ramírez Hernández  
Fecha: 2025.01.21  
13:24:16 -06'00'



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA  
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-FACTURA  
NO. COLEGIADO: 15959  
NOMBRE: NERY VINICIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
TOTAL: Q.45  
ENTIDAD RECEPTORA: MEM  
Fecha: 21/01/2025 13:20:34  
Lugar: Guatemala, Guatemala



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Gerson  
Didier de  
León**  
2025.01.21  
14:58:34  
-06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**